

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

INSERCCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72  
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en  
la librería de D. Wenceslao Sagredo, Puebla, 6.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten á precios convencionales en la administracion calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXIII. NUM. 5239 DE LA NOCHE.

MADRID. DOMINGO 31 DE MARZO DE 1872

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUM. 23

**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Company.**—Vapores-correos ingleses para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Arica, Islay y Callao de Lima, el magnifico vapor

## PATAGONIA.

saldrá de la Coruña el 2 de abril próximo y de Lisboa el 4 del mismo. Pasajes directos desde Madrid á Rio Janeiro, Montevideo ó Buenos Aires, 2200 rs. en segunda clase y 1140 en tercera clase.

Para pasajes y fletes dirigirse al agente de la compañía D. L. Ramirez, calle de Alcalá, núm. 12, Madrid.

**«EL DIARIO DEL PUEBLO» DEL 1.º de abril.**

## MODAS.

Mr. Auguste Besançon establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 3, de regreso de París, ofrece á sus elegantes y numerosas parroquianas un surtido de modas de la más alta novedad.

## ESPECIALISTA

EN LIMPIAR GUANTES SIN OLOR, á real y medio par, recodos. 5.—FUENCARRAL.—5

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica los decretos del ministerio de Gracia y Justicia otorgando indulto, en conmemoracion del día de Viernes Santo:

A Ramon Pastor, sentenciado á la pena de muerte por la audiencia de Zaragoza, en causa sobre robo con homicidio en la persona de Pascual Calveit; conmutándose esta pena en la de cadena perpetua;

Y á Francisco Cobos Lamos, sentenciado á la última pena por la audiencia de Albacete, en causa seguida al mismo por asesinato de Ramona Morales; conmutándose la pena en igual forma.

Por otro decreto de igual fecha se concede indulto á D. Doroteo Lorente, D. Tomas Gomez, D. Pedro Arana, don Evaristo Rodriguez, D. Juan Yanguas y D. Salvador Peman, alcalde, regidores y secretario respectivamente del ayuntamiento de Rivaforada, condenados

por la audiencia de Pamplona, el primero y último á la pena de 123 pesetas de multa por el delito de detencion ilegal, y los demás á un mes y un día de suspension de sus cargos por el de usurpacion de atribuciones judiciales.

Hoy publica tambien el periódico oficial los decretos que hemos anunciado, concediendo la gran cruz de la orden civil de Maria Victoria á D. Melchor Sanchez Toca, D. Cipriano Segundo Montesinos y D. Lino Peñuelas.

La preocupacion mayor de la real casa ha dicho de real orden al ministerio de la Guerra, con fecha 29 del corriente:

«S. M. el rey n.º nuestro señor (Q. D. G.), al adorar solemnemente la Santa Cruz en los divinos oficios de hoy viernes Santo, se ha dignado indultar de la pena capital, conmutándola por la iamediatá, al teniente coronel graduado don José Dominguez Martin, capitán de infantería, y á D. Manuel Reyes Camps (paisano), capitán pelotón del partido de Barrancas, isla de Cuba, sentenciados á la indicada pena.»

El día 15 de abril próximo, á las tres de la tarde, en el local de la direccion general de los Registros civil y de la Propiedad y del Notariado, sita en el ministerio de Gracia y Justicia, empezarán los ejercicios de oposicion á los registros de Alcazar, Becerreá, Calamocha, Cabiza, Cervera de Rio Pisuegra, Cifuentes, Chantada, Chinchon, Garrovillas, Gaucin, Grandas de Salime, Jarrandilla, Motilla del Palancar, Ponferrada, Puente Caldeas, Ramales, Reinosa, Teruel, Torrecilla de Cameros, Viana del Bollo, Villanueva y Geltrú y Yeste.

Se anuncia por segunda vez la vacante del título de baron de Casa-Davalillo.

La temperatura máxima de Madrid fué ayer de 10.9 grados y la mínima de 4.3.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Albacete, Avila, Badajoz, Cáceres, Córdoba, Coruña, Guadalajara y San Sebastian.

Hemos tenido el gusto de examinar los nuevos surtidos de tabacos que los

Sres. Gonzalez, Morales y Compañía, propietarios del antiguo almacén del Sr. Ibarra, calle de la Montera, núm. 6, han recibido estos días y se los recomendamos á los aficionados de buen gusto.

Los jefes y oficiales en comision activa del servicio, pasarán la revista de comisario del próximo mes de abril de once á cuatro de la tarde en los días 3 y 4, ante el comisario de guerra de segunda clase D. Enrique de Villalonga.

Los jefes, oficiales é individuos de tropa, transeuntes y con licencia temporal, lo verificarán en iguales horas los días 2, 3 y 4, ante el comisario de guerra de segunda clase D. Tomás Navarro. Con este fin presentarán sus justificantes en la secretaria de este gobierno militar, de doce á dos de la tarde, empezando los jefes y capitanes el día 1.º y el 2 subalternos é individuos de tropa, cuyas clases exhibirán á la vez los documentos que legalicen su residencia en esta capital.

Los jefes en situacion de reemplazo y sus asimilados la pasarán en las mismas horas del día 2 y los capitanes, subalternos y asimilados el 3, ante el comisario de guerra de segunda clase D. Luis de Rojas.

## SEGUNDA EDICION.

Segun datos procedentes del comité de coalicion, he aquí los candidatos radicales que han correspondido á los distritos que se espresan á continuación:

**Albacete.**—Casas Ibañez, D. José María Calera; Almansa, D. Miguel Alcaráz y Osa; Hellin, D. José Fernandez Montesinos; Albacete, D. Juan Montero Guizarro.

**Alicante.**—Orihuela, D. Eduardo Garcia Cabrera; Elche, D. José Poveda; Pego, D. Lorenzo Fernandez Vazquez; Dénia, D. Lorenzo Fernandez Muñoz; Dolores, Monóvar, Villena y Villajoyosa, sin designar por los comités.

**Almería.**—Velez-Rubio, D. Joaquin Carrasco; Veza, D. Jacinto Anglada y Ruiz; Purchena, D. Emilio Farraga; Sorbes, D. Antonio Abellan; Canjajar, D. Francisco Salmeron y Alonso; Gerjal, D. Ramon Orozco Segura; Verja, D. Salvador Damato.

**Avila.**—Arévalo, D. Raimundo Garcia Quintero.

**Badajoz.**—Zafra, D. José María Chacon; Llerena, D. Juan Uña; Don Benito, D. Florencio Alguacil Carrasco; Castuera, D. Eugenio Seles.

**Baleares.**—Mahon, D. Rafael Prieto Caus; Inca, D. Joaquin Fiol.

**Barcelona.**—Capital, primer distrito, D. Tomás Fábregas; Villanueva y Geltrú, D. Juan Acosta; Vich, Sr. Pomes y Miquel.

**Burgos.**—Miranda de Ebro, D. José Rivera; Aranda de Duero, D. Faustino Moreno Portela; Salas de los Infantes, don Francisco Javier Higuera.

**Caceres.**—Capital, marqués de Camarena; Alcántara, D. Cipriano Segundo Montesinos; Trujillo, D. Isidro Sainz de Rozas; Navamorral, D. Eladio Marcos Calleja; Hoyos, D. Carlos Godínez de Paz.

**Cádiz.**—San Fernando, D. Pedro de la Sierra y Villar; Algeciras, sin designar.

**Castellón.**—Vinaroz, D. Facundo de los Rios y Portilla; Nules, D. Vicente Joaquin Greisach.

**Ciudad-Real.**—Almadén, D. Francisco Madrid Dávila; Alcaraz, D. Cayo Lopez; Daimiel, D. Clemente Donaire; Infantes, D. Alberto Aguilera.

**Córdoba.**—Lúca, D. José Búrgos; Priego, D. Luis Alcalá Zamora; Cabra, D. Juan Ulloa.

**Coruña.**—Muros, D. Santiago Andrés Moreno; Padron, D. Eduardo Gaset y Artine; Carballo, D. Enrique Fernandez Alsina; Ortigueira, D. Gaspar Rodriguez; Puenteodemé, D. Constantino Vazquez Rojo; Ferrol, D. José María Beranger; Corcubion, sin designar.

**Cuenca.**—Tarazona, D. Gregorio Alonso Grimaldi; San Clemente, D. José Torrez Mena; Motilla, D. Vicente Romero Giron; Cañete, Sr. Manteca y Oria; Huete, D. Juan Felipe Sandin.

**Gerona.**—Puigcerdá, D. Adolfo Clavé; Santa Coloma, D. Antonio Vicens.

**Granada.**—Huesca, D. Joaquin Maria Villavicencio; Baza, D. Agustin Hidalgo; Orgiva, D. Ricardo Martinez Perez; Alhama y Albuñol, sin designar.

**Guadalajara.**—Guadalajara, D. Santos La Hoz; Sigüenza, D. Juan Antonio Corcuera; Pastrana, D. Ramon Pasaron y Lestra.

**Huelva.**—Huelva, Sr. Belmonte.

**Huesca.**—Benabarre, D. Manuel Leon

Moncasi; Fraga, D. Camilo Labrador; Sariñena, D. Mariano Azara.

**Jaen.**—Ubeda, D. José Gallego Diaz; Alcalá la Real, D. Gregorio Alcalá Zamora; Cazorla, D. Lorenzo Delgado; Jaen, D. Luis Calatrava.

**Leon.**—Lanferrada, Sr. Valdés; Murias, Sr. Alvarez Taladril; Leon, Sr. Arriola; Astorga, D. Fausto Miranda; Valencia de Don Juan, D. Ruperto Fernandez de las Cuevas; Villafranca del Bierzo, sin designar.

**Lérida.**—Balaguer, D. Romualdo Palacios; Borjas, D. José Lagunero.

**Lugo.**—Becerreá, D. Manuel Becerra.

**Madrid.**—Palacio, D. Eugenio Montero Rios; Hospicio, D. José María Beranger; Centro, B. Manuel Ruiz Zorrilla; Congreso, D. Cristino Martos; Audiencia, D. Manuel Becerra; Torreleguna, D. Eduardo Zurita; Navalcarnero, don Miguel Mathet; Getafe, D. Manuel Llano y Persi; Chinchon, D. Vicente Rodriguez; Alcalá, D. Victor Zurita.

**Málaga.**—Campillo, D. Mariano Vela; Velez-Málaga, Sr. Macías Acosta; Málaga, segundo distrito, D. Bernardo Melendez.

**Murcia.**—Lorca, D. Manuel Gomez Marin; Totana, D. Tomás Amador; Yecla, D. Manuel Izquierdo; capital, un distrito, D. Gerónimo Torres.

**Orense.**—Caballino, D. Tomás Maria Mosquera; Rivadavia, D. Segismundo Moret y Prudentes; Bande, D. Tomás Maria Mosquera; Puebla de Trives, don Tomás Carretero; Ginzo, D. Nicolás Soto Rodriguez; Verin, D. Mariano Dieguez Amoeiro.

**Oviedo.**—Avelés, D. Julian Garcia San Miguel; Llanes, D. Servando Ruiz Gomez; Tineo, D. Ramon Fernandez Cuervo; Infesto, D. Rafael Maria Labra.

**Palencia.**—Palencia, D. Manuel Alvarez Lopez; Carrion de los Condes, D. Vicente Nuñez de Velasco.

**Pontevedra.**—Lalin, D. Jorge Arellano; Faveiros, D. Benito M. de Oca; Puente Caldeas, D. Gasimiro Torres; Redondeña, Sr. Martinez Saco; Tuy, D. Severiano Martinez Bercia; Cambados y Puentearreas, sin designar.

**Salamanca.**—Capital, D. Manuel Sanchez Monge.

**Santander.**—Laredo, D. José Loño; Villa-arriede, D. Marcos Oria.

**Segovia.**—Quéllar, D. Salvador Saula

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

peranza de salvar el honor de una persona querida. Me diréis por qué no he anticipado este secreto á la justicia y os confesaré que este era el secreto de mi conciencia y que nada me reprocha.

Adem's, ayer todavía yo queria cercar los ojos á la evidencia y he necesitado el fatal testimonio de hoy para darme cuenta de la verdad.

Ha llegado el día. En las calles del jardín los mirlos silbaban por entre la enramada; el camino de Evry resonaba ya bajo los pies de los labradores y rechinaban las ruedas de la carreta que se dirigía á la estacion. Ningun ruido turbaba el silencio solemne que reinaba en la biblioteca, ninguno más que el hojear de los papeles del anciano juez de paz ó alguna queja del tonelero que desde su prision juraba ó gemía.

—Antes de empezar,—dijo el padre Plantat,—deberia consultar vuestras furzas; hace veinticuatro horas que estamos de pie.

Peró el doctor y el agente exclamaron vivamente que no tenían necesidad de descanso porque la fiebre de la curiosidad los sostenia y deseaban á todo trance tener la explicacion de aquel sangriento enigma.

—Está bien,—repuso el padre Plantat;—entonces oid.

### XII.

—A los veintiseis años el conde Hector de Tramorel era el modelo perfecto del caballero calavera, aventurero, tal como le personifica nuestra época, inútil para sí y para los otros, nocivo tal vez y que parece haberle puesto Dios sobre la tierra para gozar á costa de sí y de los otros.

Jóve y noble, elegante, rico, de una salud de hierro, último descendiente de una familia ilustre, gastaba desatinadamente, derrochando su juventud y su patrimonio.

Cierto es que con los excesos de todo género habia conquistado una reputacion envidiable, una lastimosa celebridad.

Citábase sus carruajes, sus criados, sus mulas, sus perros, sus queridas. Sus caballos, en las carreras, alcanzaban siempre prima; y una turba distinguía que le acosaba por doquiera de decía que un objeto cualquiera por el uso, adquiria el mismo valor en

la sociedad distinguida que en la sociedad comercial una letra de cambio firmada por Rothschild.

No vayais á creer que este hombre habia nacido malo; tenia, por el contrario, un corazon lleno de generosos instintos, pero seis años de locuras en una sociedad depravada se los gastaron hasta el último término. Vanidoso con exceso, lo arriesgaba todo por conservar su celebridad funesta, y tenia el egoismo ferroz del que está ocosumbrado á que se ocupen de él con exceso, y por nada en el mundo quiere prescindir. Embriagado por las necias alabanzas de los amigos que le explotaban, admirábase á sí mismo; tomaba por ingenio su cinismo brutal, y por carácter de orgullo, de arrogancia, su falta absoluta de principios, su escepticismo brutal.

¡Con todo esto, era débil como un niño, débil como la mujer amante!

Se encontraba su biografía en todos los periódicos de la época, que repetian sus palabras, sus acciones, sus aventuras; sus menores hechos se comentaban; ¡era, en fin, un hombre á la moda!

Una noche cuando en un café arroja la vajilla por la ventana, le cuesta mil lúises. ¡Bravo! al día siguiente arma un escándalo entre los bastidores de la Opera y tiene que intervenir la autoridad, porque por desgracia no estamos ya en la época de la regencia.

Una mañana Paris sabe con escándalo que ha huido á Italia con la mujer del banquero X, joven esposa de 19 años; se bate en duelo y mata á su adversario; ¡qué heroicidad! La semana siguiente es él por el contrario quien recibe en otro duelo una estocada, ¡qué héroe! Otra vez en Baden hace saltar la banca, y otra pierde ciento veinte mil francos contra un príncipe ruso.

Era de esas naturalezas que se exaltan con el triunfo. El conde Hector estaba embriagado por completo con el ruido que en el mundo hacia, y eso de ver su nombre repetido sin cesar por el *Boletín parisien* le parecia el colmo del honor y la gloria.

No dejaba aparecer nada, y con una desenvoltura sin igual decía despues de ver cualquiera de estas hazanas repetidas:

—Es tormento que no-hayan de dejarme ocuparme de mí.

Y en los momentos solemnes, paro

antiguo mozo del laboratorio del doctor.

Habia indudablemente algo en la voz de Mr. Lecoq, en su traje, en su corbata pretenciosa, y sin embargo, el Lecoq que habia salido por la ventana, no era el mismo Lecoq que ahora entraba por la puerta.

Habia salido con patillas rubias, blanco y sonrosado y volvia moreno, con el cabello negro, y energética la mirada.

El que habia salido, era un hombre de fisonomia sin espresion, de edad casi avanzada, y el que entraba podia ser un hombre de treinta y cinco años, de mirada altanera, de magnificos cabellos ondulados que hacian resaltar la validez de su rostro y la correccion de sus energicas facciones.

Llevaba en el cuello debajo de la barba una herida ensangrentada.

—¿Mr. Lecoq?—exclamó el juez de paz recobrando la palabra.

—El mismo,—dijo Mr. Lecoq,—y por esta vez el verdadero.

Y dirigiéndose al tonelero, repuso:

—Adelante.

Este cayó casi contra una silla, pero el agente no le soltaba y continuó:

—¡gracias á este tunante que me ha arrancado mis adornos rubios, á pesar mio me aparezo á vosotros al natural, tal como me hizo el Creador.

Sonrió entonces medio con agrado, medio con desden, y dijo:

—Sí; yo soy el verdadero Lecoq, y ya podéis asegurar que despues de vos hay solo tres personas que le conozcan. Dos amigos seguros y una amiga que lo es infinitamente menos; de la que os hablaba hace poco.

Los ojos del padre Plantat y de Mr. Gendrou le interrogaban con tal empeño, que el agente continuó:

—¿Qué queréis? No todas son rosas en el oficio; para limpiar la sociedad se corren peligros que deberian conquistarnos la consideracion de nuestros contemporáneos, ya que no el afecto; aquí donde me veis estoy sentenciado á muerte por siete malhechores, los mas peligrosos que hay en Francia. Han caído en la red por mí y han jurado ¡y son hombres de palabra! que moriran por su mano. Cuatro de ellos están en el presidio de Cayena, uno en Brest, pero los otros dos ignoro dónde se encuentran. ¿Quién sabe si uno de ellos ha seguido hasta aquí y mañana?

salir de esta casa recibo seis pulgadas de hierro en el cuerpo?

Y dijo esto con sonrisa melancólica. —Y sin recompensa á tantos peligros,—añadió,—mañana si succumbo se recogerá en la calle mi cadáver; identificarán mi persona y se acabó.

Al decir estas palabras el acento de Lecoq era amargo, y la irritacion sorda de su voz imponia.

—Por fortuna,—dijo,—soy hombre de precauciones, y mientras estoy en el ejercicio de mi profesion no temo á nadie; pero hay días en que se cansa uno de tomárselas, en que se olvida uno de que al volver una esquina le espera un puñal. Esos días en que arrojé mi máscara, en que quiero ser el verdadero Lecoq... ¡Ah! en quince años que llevo en la prefectura nadie conoce mi verdadero rostro ni el color de mis cabellos.

Robelot, aprovechando la conversacion, intentó un movimiento.

—¡Quiéto!—dijo Mr. Lecoq, cambiando subitamente de tono,—y si no, ven aquí, acérate y dínos qué hacías en el jardín.

—Estais herido,—repuso el juez,—observando entonces la sangre que destilaba la herida del agente.

—No es nada, un arañazo; este tunante tenia un cuchillo demasiado puntiagudo, ha querido jugar con él...

El juez de paz quiso á todo trance examinar la herida, y solo cuando el doctor dijo que en efecto no ofrecia cuidado, consintió en ocuparse del tonelero.

—Veamos, maese Robelot, ¿qué veniais á hacer á mi casa?

El miserable no respondia.

—Ved lo que hacéis,—insistió el padre Plantat;—vuestro silencio nos confirmaria en la idea de que habeis venido con malos designios.

Peró en vano el padre Plantat agotó toda su elocuencia; el tonelero se encerraba en un feroz y obstinado silencio. Entonces el doctor Gendrou se decidió á tomar la palabra, creyendo que ejerceria alguna influencia en su antiguo criado.

—Vamos, habla,—dijo,—¿á qué venias?

El tonelero hizo un esfuerzo, su mirada denotó interior sufrimiento, porque hablar en el estado que tenia la boca era un tormento verdadero.

—Venia para robar,—murmuró.

## EL CRIMEN DE ORCIVAL.

59

te; Segovia, Sr. Romero Gil Sanz; Riaza, D. José María Ramírez. Sevilla.—Estepa, D. Francisco Ramos Calderon; Cejuna, D. Nicolás María Rivero; Cazalla, D. Joaquín Castelló; Carmoña, D. Baltasar Hidalgo. Soría.—Burgos de Osma, D. Manuel Ruiz Zorrilla; Almazán, D. José Matías Belmar; Soría, D. Basilio de la Orden. Tarragona.—Vendrell, D. Juan Colaban; Valls, D. José Simón. Teruel.—Mon Alvan, D. Tomás Arifio. Toledo.—Illescas, D. Vicente Morales Díaz; Talavera, D. Pablo Fernández Izquierdo; Quintanar, D. José Echegaray; Puente del Arzobispo, D. José Merelo; Orgaz, D. Enrique Martos; Lillo, Sr. Rivero Delgado. Valencia.—Requena, D. Vicente Bru Martínez; Chelva, D. Joaquín Rosell; Gandía, D. Domingo Ripoll; Torrente, D. José Soriano Plasent; Alcira, D. Vicente Pésot; Chiva, D. Pascual Fandos y Fandos; Sueca, D. José Peris y Valero. Valladolid.—Río Seco, D. Sabino Herrero; Villalon, D. Toribio Valbuena. Zamora.—Benavente, D. Valentín Moran; Zamora, D. Francisco Ruiz Zorrilla; Toro, D. Luis González Zorrilla. Zaragoza.—Caspe, D. Manuel Rizos y Pomar; Egea, D. Celestino Miguel Dehesa; Almunia, D. Mariano Ballester; Borja, D. Manuel Zapatero Albear. Canarias.—Orotava, marqués de la Florida. El Sr. Massieu lucha en otro distrito que no se sabe con firmeza. Puerto-Rico.—En los 15 distritos luchan candidatos radicales. Con el sensible motivo de una indisposición de la Exma. Sra. D. Concepción Mellado de Lafuente, no podrá tener lugar la reunión anunciada para esta noche en sus grandiosos y elegantes salones y en la que debía bailarse el minué. La acreditada Revista de España ha publicado en su último número un artículo del Sr. Canalejas con el título de «La ciencia de las religiones.» Por la novedad de las ideas y la brillante forma con que están espuestas, este trabajo será muy leído por cuantos se consagran al estudio de tan interesantes cuestiones. Mañana lunes, a las ocho de la noche, explicará en el ateneo Científico y Literario el Sr. Barbery sobre «Telegrafía y su historia», y a las nueve continuará el Sr. Rossell la «Historia de la imprenta.» El martes a las nueve dará su última conferencia el señor vizeconde del Ponton sobre la «Libertad política en Inglaterra.» El miércoles a la misma hora seguirá tratando el Sr. Fernández y González de la «Historia literaria de los árabes españoles.» El viernes a las nueve continuará el

Sr. Vilanova sus conferencias sobre la «Ciencia prehistórica», y a las diez el Sr. López Serrano seguirá sus lecturas sobre «Filosofía política del derecho y legislación comparada.» Y el sábado a las ocho explicará el señor Keys «idioma inglés», y a las nueve el Sr. Sánchez seguirá ocupándose de la «Polémica religiosa.» El Sr. D. Emilio Castelar no se halla en París, como se ha dicho, sino en Andalucía. De reclamo califica un periódico español el sueldo de LA CORRESPONDENCIA en que hacemos constar el noble brio con que la Gaceta Internacional de Bruselas combate al Americano, periódico defensor de la insurrección cubana. La venta de la famosa galería Grell, en Viena, ha producido sumas enormes. Había en ella lienzos del Ticiano, Tintoretto, Verones, Palma, Delacroix, Vernet, que se han vendido en muchos miles de florinas. En las elecciones municipales de Las Palmas, en Canarias, han luchado unidos republicanos y alfonsinos, habiendo sacado 10 concejales, que hacen la mitad completa del ayuntamiento. Se anuncia que las diferentes huelgas que se han provocado en Lyon están en vías de cesar. La de los oficiales de sombrero y la de los empedradores han terminado por completo. Se ha puesto a la venta otro tomo, el tercero, de la favorecida Biblioteca de la familia que con el título de Cuentos de salon publican los Sres. Guerrero y Frontaura. El nuevo tomo contiene dos cuentos: La camelia y la mariposa y Una historia de lágrimas. Uno y otro serán tan bien recibidos como los anteriores. Ayer visitó a los reyes el Sr. Ruiz Zorrilla. El Imparcial dice que la visita duró dos horas y media. A espensas de la hermandad de actores españoles que bajo el amparo de Nuestra Señora de la Novena tiene su capilla en la parroquia de San Sebastián, se celebró ayer a las diez de la mañana en esta iglesia una solemne misa acompañada de orquesta, a la cual asistieron muchos de nuestros principales actores, entre ellos los Sres. Catalina, Fernández, Caltañazor, Casañer y otros varios. Después de la misa hubo un animado refresco. Uno de los coches del tram-via chocó ayer al anochecer en la calle de Alcalá con un carruaje particular, que a causa del gran número de vehículos aglomerados en aquel punto, se hallaba colocado rozando con uno de los raíls. El gol-

pe fué tan violento que el carruaje salió de línea con grandes deterioros, sufriendo contusiones el director general del Banco, Sr. Reim, que era una de las personas que le ocupaban, y el cochero que le dirigía. El territorio de la comandancia de ingenieros de Las Palmas (Canarias) ha quedado agregado a la de Tenerife. Han cambiado de destino los coroneles de artillería D. Antonio Quintana y Larena y D. José Pardo y Rivadulla, y en su consecuencia pasa el primero a la dirección del parque de la Coruña y el segundo al tercer regimiento montado. El Criterio liberal del Ejército, periódico defensor de los intereses del ejército y la armada, ha suspendido su publicación. Así lo anuncia en su número de hoy. Las pérdidas causadas en las propiedades particulares durante la guerra de la Commune en París se han valuado en veinticuatro millones setecientos mil francos. La France dice que el Sr. Castelar ha llegado a París, y el Imparcial asegura que está en Sevilla. Deplora la Epoca el lenguaje amenazador de cierta parte de la prensa, y dice con tal motivo: «Por nuestra parte, liberales sin exageración y amantes ante todo del orden y de que cesen los males de la patria, no seguiremos por esa senda a nuestros colegas, antes por el contrario, nos atrevemos a aconsejar a todos la paz y la abnegación en aras del bien público.» Dice un colega que no es exacto que la señora Dardalla ni el Sr. Zamora hayan sido contratados por la empresa del teatro Español para la próxima temporada. La junta directiva electoral anti-coaliccionista de los barrios del Hospicio y la Universidad ha publicado un manifiesto recomendando la candidatura del Sr. Sagasta. Varios periódicos publican los nombres de 114 personas que se han adherido al manifiesto radical anti-coaliccionista. Ayer fué denunciado la Discussion por su artículo titulado «Habrà sangre», siendo recogidos todos los ejemplares del periódico, por cuya razón no pudo ir a provincias. Se ha publicado el número 46 de la Revista de administración, en la que aparece de las importantes disposiciones legales que inserta, y despues de evacuar gran número de consultas,

se hace cargo del juicio emitido por el Eco de España, la Epoca, la Esperanza y otros periódicos, sobre la importante reforma relativa a la Beneficencia particular llevada a cabo recientemente por el ministerio de la Gobernación. TERCERA EDICION. Un hecho sin ejemplo en nuestro país y que ha podido ser causa de infinidad de desgracias, se ha perpetrado anoche en la línea férrea de Andalucía. El tren-correo que debía llegar a Madrid a las seis de la mañana ha sido asaltado por una partida de bandoleros, despues de haberle hecho descarrillar, entre Valdepeñas y Manzanares. No tenemos aun detalles de este inaudito suceso, sobre el cual se han hecho alarmantes y opuestos comentarios durante las primeras horas de la mañana de hoy. Para no incurrir en inexactitudes, nos limitamos a trasladar los despachos telegráficos que dan cuenta del hecho. «Manzanares, 31 (3 mañana). Interrupcion completa a Ciudad-Real. La línea debe haber sido cordada por partida de ladrones. Tomadas medidas.» «Manzanares. Alcázar 31 (2 mañana). Al Excmo. señor ministro de la Gobernación: Los viajeros para Alicante, Murcia, Cartagena y Valencia, llegan a esa con ocho horas de retraso. Se les hace esperar cinco horas para tomar el tren misto, teniendo que detenerse en Albacete hasta la llegada del correo. Se pide tren especial. Hay varios militares que tienen que asistir a la revista de mañana; otros hacer su presentación esta tarde. Por todos los viajeros, Abelardo Toledo.» El distinguido pianista alemán Carlos Beek está preparando un concierto, que se verificará en breve, y que se cree se-

rá muy notable, atendidas las simpatías que el joven profesor goza entre la buena sociedad de Madrid. Ha sido nombrado promotor fiscal de Sagua la Grande D. Manuel Ferret y Boil, que desempeña igual cargo en Montoro. Para la plaza de promotor fiscal de isla de Negros, que resulta vacante, ha sido nombrado D. Joaquín Canellas y Aguado. El señor director general de Obras públicas visitó ayer las del viaducto de la calle de Segovia, llegando en el momento oportuno de presenciar el final de la operación del asiento sobre el estribo de la casa de Malpica. Anoche se verificó en el salon del Conservatorio la anunciada sesión de la sociedad de Cuartetos, a beneficio de la sociedad de Socorros mútuos de artistas músicos. El éxito fué brillante y los señores Guelbenzu, Monasterio, Perez, Lestán y Castellano fueron, como siempre, grandemente aplaudidos. La sonata en la de Beethoven la tocaron maravillosamente los Sres. Guelbenzu y Monasterio. Continúa con gran actividad la traslación de los enfermos que ocupaban la parte vieja del hospital General, a la nueva y a San Juan de Dios. Esta traslación tiene lugar previa la conformidad de los señores decanos de medicina y cirugía y facultativos respectivos, observándose toda clase de precauciones y reglas higiénicas, con el fin de no ocasionar molestia alguna a los pobres enfermos ó agravar su situación. La real academia de Medicina de Madrid ha aprobado el dictamen emitido por la seccion de higiene pública, sobre el nuevo procedimiento de diseccion de cadáveres propuesto por D. Aquiles Guendet, por el que se propone que el ministerio de la Gobernación haga saber al interesado, que reconocida la importancia de lo que espone, se hace indispensable que practique alguna de sus manipulaciones a presencia de una comision que la propia academia designe, a fin de que pueda dar su dictamen en pleno dicha corporación. Por real orden de 15 del actual se ha mandado que en el presupuesto de 1872-73 se consigne el crédito necesario para el pago de las pensiones de la orden de San Hermenegildo, no solo las respectivas a la gran cruz, como equivocadamente supone un colega militar, sino tambien las referentes a las placas y cruces sencillas de dicha orden. Habiendo sabido el señor gobernador de la provincia que dos guardias de orden público habían arrancado en Cham-

—¿Robar? ¿El qué? —No lo sé. —No se escala un muro, no se penetra en cercado ajeno sin una intencion marcada. —Pues bien, quería... —Y se detuvo. —¿El qué? habla. —Coger flores raras de la estufa. —¿Con un puñal?... —esclamó sonriendo Mr. Lecoq. El tonelero le dirigió una mirada terrible y él continuó: —No me mires así, no me das miedo. Puesto que eres sagaz no digas tonterías y si nos crees mucho más ignorantes que tú, te engañas. —Pues bien, venia a robar unas plantas para venderlas luego. —¡Bah! —dijo el agente de policía encogiéndose de hombros. Tú, un hombre que compra y paga tierras al contado te espones a robar unas macetas miserables! Ya conoces que no pasa; estás ya hace rato atormentado por una idea y venias a espiar, a buscar su confirmacion. Quizá te habias figurado que monsieur Plantat no había hablado a nadie de lo que te había hablado a tí y venias a impedirle que hablase en lo sucesivo. El tonelero quiso protestar. —¡Silencio! —dijo Mr. Lecoq, —¿para qué traías el cochillo? Durante este interrogatorio el padre Plantat reflexionaba y dijo: —Quizá he hablado demasiado pronto. —¿Por qué? —repuso el agente; —no lo temas; yo he buscado una prueba que dar a Mr. Domini; le presentaremos a este tunante y juro que si no está contento es bien difícil de contentar. —¿Y qué hacemos de este miserable? —¿Cómo? ¿No hay en la casa donde encerrarle? —Si, tengo un cuarto sin salida. —¿Es seguro? —Ya lo creo; tres de sus paredes no tienen puerta ni ventana; y la cuarta tiene una puerta con doble llave que da a esta pieza. —Es lo que necesitamos. El padre Plantat abrió entonces un cuarto oscuro que servia de desahogo a la biblioteca, humedo, sin respiracion, y casi obstruido por legajos y libros viejos. —Bien, aquí estarás como un rey, —dijo el agente de policía.

Y le arrastró hacia el cuarto sin salida. Rebelot no resistió, pero pidió de beber y una luz; le dieron una botella de agua y un vaso, y dijo Mr. Lecoq: —En cuanto a la luz, te pasarás sin ella; no tenemos entera confianza en tí. Cuando se cerró la puerta de la improvisada prision el padre Plantat tendió su mano al agente de policía y le dijo: —Mr. Lecoq, acabais de salvarme la vida con peligro de la vuestra; no os doy las gracias; dia llegará en que quizará me será posible... Mr. Lecoq le interrumpió con un ademán y dijo: —Ya os he dicho que mi piel está comprometida; arriesgarla una vez más no es un mérito. Y además, salvar la vida a un hombre no siempre es un señalado servicio. Quedóse algunos minutos pensativo, y continuó: —Me dareis las gracias más adelante cuando haya adquirido otros derechos a vuestra gratitud. Mr. Gendrou tambien le había dado un apretón de mano. —Dejadme —le dijo— espesaros toda mi admiracion; no tenia idea del resultado que pueden dar las investigaciones de un hombre de vuestro mérito. Habiendo llegado esta mañana sin ninguna idea, sin ningun detalle, y con solo examinar el teatro del crimen, por la sola fuerza de la razon y la lógica, habeis llegado a descubrir el culpable; y aun más, habeis llegado a probarnos que el culpable no puede ser otro que el que vos decís. Mr. Lecoq se inclinó modestamente, pero en realidad aquellos elogios lisonjaban su amor propio. Despues exclamó: —Y sin embargo, no estoy aun enteramente satisfecho. Cierito que la culpabilidad de Mr. Tremorel está para mí suficientemente probada, pero, ¿qué móviles le han impulsado? ¿Cómo ha podido llegar a esta espantosa determinacion de matar a su mujer y tratar de hacernos creer que el mismo ha sido asesinado? —No puede suponerse, —repuso el doctor, — que cansado de Madrid Tremorel se ha deshecho de ella para unirse a otra mujer querida, adorada hasta la locura?

Mr. Lecoq movió la cabeza en signo negativo. —No se mata a su mujer, —dijo, — por la sola razon de que no se la quiere y se quiere a otra; se deja a la mujer, se vive con la otra y asunto concluido; eso se vé todos los dias y ni la ley ni la opinion condenan por desgracia al hombre que vive así. —Pero, —añadió el médico, — cuando es la mujer quien posee la fortuna... —Es que aquí no estamos en ese caso y ya me he informado al efecto. Monsieur de Tremorel poseia de su propiedad cien mil escudos, resto de una fortuna colosal, salvada por su amigo Sauvresy, y su mujer además le ha reconocido por el contrato matrimonial mas de medio millon. Con ochocientos mil francos se puede vivir muy bien en cualquier parte, y además, el conde era enteramente dueño de los bienes matrimoniales, podia vender, comprar, realizar empréstitos y disponer de los fondos a su capricho. El doctor Gendrou nada tenia ya que responder. Mr. Lecoq continuó hablando con vehemencia mientras sus ojos interrogaban al padre Plantat. —Es en el pasado, no hay duda, donde es preciso buscar los motivos que han impulsado al conde a tan terrible resolucíon. Un crimen debía unir al conde y a la condesa con lazo tan indisoluble que solo la muerte podia dejar en libertad al uno ó al otro. Este crimen le he supuesto desde luego, he creído entreverle a cada momento desde esta mañana y el hombre que acabamos de encerrar ahí, Rebelot el tonelero que queria asesinar al señor juez de paz esta noche, ha debido ser su cómplice. El doctor Gendrou no había asistido a los diversos diálogos que durante las investigaciones de Valfeuillu habían establecido cierta confianza entre el padre Plantat y el agente de policía. Necesitaba toda la perspicacia de que estaba dotado para esplicarse los puntos oscuros y adivinar los misterios que encerraba la narracion de su interlocutor. Las últimas palabras del agente fueron para él un rayo de luz, y exclamó: —¡Sauvresy! —Si, —replicó Mr. Lecoq, — Sauvresy, y ese papel que el asesino buscaba con tanto anhelo, por el cual hasta demoraba ponerse en salvo debe ser la prueba irrecusable del crimen.

A pesar de las miradas significativas y de las provocaciones directas para que hablase, el anciano juez de paz callaba. Parecia a cien leguas de la explicacion actual. Su mirada vagabunda en el vacío estaba sin duda perdida entre las brumas del pasado, y su mente entre recuerdos de otro tiempo. Mr. Lecoq, despues de una breve deliberacion interior, decidióse a dar un golpe certero. —¿Qué pasado, —dijo, — puede haber tan desolador que arrastre a un hombre joven, rico, al conde Hector de Tremorel a combinar fríamente un crimen, resignándose de antemano a perder su personalidad, a suprimirse, a desaparecer? ¿Qué pasado puede decidir al mismo tiempo al suicidio a una jóven de veinte años? El padre Plantat se incorporó pálido, mas conmovido que lo había estado en todos los instantes azarosos del dia. —¡Ah! —murmuró con acento alterado, — vuestra suposición es odiosa; Laurencia no ha sabido nada de esos sucesos. Mr. Gendrou que estudiaba al agente de policía apercibió una sonrisa maliciosa entre sus labios. El juez de paz sin embargo prosiguió entonces con acento digno y reposado: —No hay necesidad, Mr. Lecoq, ni de astucias ni de subterfugios para hacerme revelar lo que sé. Os he demostrado desde luego bastante aprecio y confianza para quitaros el derecho de apelar a medios indignos contra mí. Por grande que fuera su aplomo el agente de policía sintióse algo desconcertado y quiso protestar. —Si, —repuso el padre Plantat, — vuestro sorprendente genio investigador os ha llevado a descubrir la verdad; ¿por qué negarlo? pero no lo sabeis todo, y aun callaria si las razones que antes me imponian silencio no hubieran dejado de existir. Al decir esto abrió un cajon secreto de un buró de roble colocado junto a la chimenea y sacó un paquete bastante voluminoso que depositó sobre la mesa. —Hace cuatro años, —repuso, — cuatro años que sigo hora por hora las diversas fases del drama que se ha desarrollado de un modo tan sangriento en Valfeuillu, en la última noche. En su principio me arrastró la curiosidad del desocupado, despues la es-

bori dos carteles referentes á reunion de electores, ha tratado de conocer el fundamento de este hecho, y resulta que lo habian efectuado en la creencia de que eran anuncios de la Internacional. En su consecuencia, la autoridad civil ha tomado sus medidas para que ni aun estos errores puedan reproducirse en adelante.

A consecuencia de la última reforma llevada á efecto en el ministerio de Ultramar, se ha hecho nueva distribución de negociados, quedando de jefes de estos los oficiales que se expresan á continuación:

**Subsecretaría.**—Negociado central, señor Leguina; política, Sr. Alonso Sanjurjo.

**Sección de Gracia y Justicia.**—Asuntos civiles, Sr. Lois; asuntos eclesiásticos, Sr. Coronel y Ortiz.

**Sección de Gobernación y Fomento.**—Gobierno, Sr. La Barrera; fomento, señor Prieto y Prieto; obras públicas, señor Yagüe.

**Sección de Hacienda.**—Aduanas, señor Adriaensens; rentas, Sr. Castro y Serrano; tesoro y clases pasivas, Sr. Ahumada.

**Sección de contabilidad.**—Cuba, Sr. Huejin; Puerto-Rico y Filipinas, Sr. Gil y Gomez; cuentas, Sr. Avilés; teneduría, Sr. Arañó; intervencion, Sr. Alva.

A propuesta del almirantazgo se han concedido á los jefes y oficiales de marina las gracias que á continuación se indican, en recompensa á los servicios prestados contra los insurrectos de Cavite.

**Empleos:** De capitán de navio con sueldo y sin antigüedad al que lo es de fragata D. Manuel Carballo; de coronel de infantería de marina al capitán de fragata D. Luis Gaminde; de capitán de fragata con sueldo y sin antigüedad, al teniente de navio de primera clase don Pascual Aguado; de comandante de infantería de marina, al teniente de navio de segunda clase D. Domingo Caravaca; de capitán de infantería de marina, á los alféreces de navio D. Eulogio Merohan, D. Gabriel Lesen, don Eduardo Garcia y D. Vicente Cervera; de oficial primero del cuerpo de administración de la armada, sin antigüedad, á D. Juan Seron; de comandante, sin antigüedad, al capitán de infantería de marina D. Santiago Saude; de capitán de id. al teniente graduado de capitán de ejército D. Ramon Pardo; y de capitán de la marina sutil al teniente de la misma D. Antonio del Rosario.

**Cruz blanca de segunda clase del mérito naval:** A D. José de Sostoa y Ordoñez, capitán de fragata; á D. Dionisio Morquecho, teniente coronel de artillería de la armada, á D. Francisco Espin, comisario de guerra de primera clase, y á D. Jacinto Belando, comisario de segunda.

**Cruz roja de segunda clase:** A D. Santiago Patero, teniente de navio de primera clase; á D. Cayetano Gonzalez, id. de segunda clase; y á D. Manuel Gintart, ingeniero jefe de segunda clase.

**Cruz blanca de primera clase:** A don Manuel Duero y á D. Rafael Gomez, alféreces de navio; á D. Eustasio Monedero, capitán de artillería de la armada; á D. Enrique Garcia de Angulo, ingeniero primero; á D. Julian Ferry, D. Crescenciano Sarrion, D. Emilio Montero y D. Juan Barrena, oficiales del cuerpo de administración de la armada; á D. José Enrique y D. José María Martinez, guarda-almacenes; á D. Marcial Lopez, primer médico de la armada; y á D. Ovidio Fernandez, id. segundo.

**Cruz roja de primera clase:** A D. Enrique Jimenez Villavicencio, teniente de navio de segunda clase; á D. Pedro Mayobre, capitán de infantería de marina; á D. José Sancho, teniente de marina; y á D. Pedro Caravaca, alférez de idem.

Se han significado al ministerio de Estado para la encomienda de Carlos III: al subinspector de primera clase de sanidad D. Juan Mendoza, y para la de Isabel la Católica á D. Wenceslao Cros, oficial primero comisario de tercera clase sin antigüedad.

También se ha concedido grado de alférez de navio á un contramaestre, y á los demás cruz roja con pension vitalicia de un escudo ó de dos, según las circunstancias, extendiéndose esta pensión á tres escudos para los que fueron heridos, así de la clase de tropa como de marina.

Los enfermos que del hospital General se trasladan al de San Juan de Dios, son tan solo los que padecen enfermedades que tengan analogía con las espedales que se tratan en este último establecimiento.

Segun los partes y cartas de Manila, el joven alférez de navio D. Rafael Julian Ordoñez ha succumbido como un verdadero valiente en Cavite, cayendo muerto cuando ya se hallaba en pie victoreando á España sobre el muro del fuerte. Se cuentan grandes rasgos de arrojo del ejército y la marina.

Han sido nombrados gobernadores político-militares: de Leite (Filipinas), el comandante de infantería D. Eugenio Garcia, y de Calamiades, el capitán don Gregorio Lafuente.

Ha sido aprobada la traslación de residencia de cuatro tenientes coronales del cuerpo de carabineros.

Hoy hemos recibido el siguiente despacho telegráfico de Constantinopla: Teheran, 12 de marzo.—El doctor Castaldi á la intendencia de Sanidad.

Hay noticias alarmantes de toda la Persia, donde la mortandad es espantosa. En Teheran solamente, hay día en que sucumben 300 personas del tifus, de disenteria y de hambre. Los cadáveres quedan mal s. pultados. En Hamadan han llegado á comerse algunos niños. Será difícil que pase la primavera sin que se desarrolle la peste.

El gobierno tiene casi seguridad de triunfo en cuatro distritos por lo menos de esta capital.

Hoy se han colocado en las entradas de palacio unas mesas con un pliego en que se anunciaba que los reyes no recibian hoy, como ya habiamos indicado ayer. Sin embargo, han estado muchos hombres políticos de la situación á cumplimentar al rey, entre otros, los señores duque de la Torre, Rios Rosas, Alvarez (D. Cirilo), Groizard, generales Cervino, Echagüe, Cotover, Ros de Olano y algun otro; es decir, los presidentes de altos cuerpos del Estado y directores de las armas.

La visita del Sr. Ruiz Zorrilla al rey duró ayer tarde desde las cuatro hasta las siete y cuarto.

La visita del duque de la Torre hecha hoy al rey apenas ha durado dos minutos.

El marqués del Duero ha estado hoy también á cumplimentar al rey.

Hoy ha llegado á Madrid el capitán general de Castilla la Vieja, Sr. Baldrich, quien ha conferenciado esta tarde con el ministro de la Guerra.

Se ha dispuesto que el brigadier del cuerpo de ingenieros D. Manuel Heredia, se encargue de la direccion subinspeccion de dicho cuerpo en Búrgos.

Ha sido nombrado primer ayudante médico de Ultramar, con destino al ejército de Filipinas, el segundo ayudante D. Gerardo Marinas.

El duque de Prim con el coronel Prats, ha estado hoy á cumplimentar al rey por sí y á nombre de su madre la condesa de Reus.

Los ministeriales dicen que al paso que muchos marinos, como el Sr. Toste y otros, se han quedado sin cédula de sufragio, por no haberse admitido la nota del ministerio de Marina, á otros como el Sr. Beranger, por ejemplo, se les ha concedido como vecinos de Madrid; pero esto consistiría en que habrán reclamado á tiempo individualmente, pues no es de creer otra cosa en la recitativa del señor marqués de Sardoal, que ha llevado su severidad hasta dejar sin cédula para votar á su mismo padre político, señor marqués del Duero, al duque de la Torre y á otros generales que han reclamado tarde.

Con posterioridad á los que publicamos en otro lugar, se han recibido los siguientes telegramas:

**Ciudad-Real 31 (8 y 45 mañana.)**  
El gobernador al ministro de la Gobernación:

En este momento recibo comunicacion de Daimiel, diciendome que el tren-correo ha sido robado entre Manzanares y Valdepeñas por unos 20 hombres que se cree sean los de la Sierra, han sido heridos dos guardias civiles y varios viajeros, y salgo al instante en un tren expés al sitio de la ocurrencia, desde donde daré á V. E. parte de lo que ocurra.

**Manzanares 31 (12 mañana.)**  
El gobernador al ministro de la Gobernación:

Acabo de llegar. Hay dos heridos aqui de la ocurrencia, de mucha gravedad un cabo de la guardia civil y un paisano. Ha marchado para esa corte un teniente de ejército herido de un balazo por querer defender al maquinista. Se han ocupado seis cajas que con el dinero de la recaudacion de las estaciones se conducia á Madrid. Han salido fuerzas de caballeria en persecucion de los malhechores.

Hoy ha aparecido en los sitios públicos acostumbrados una allocucion del señor gobernador civil de esta provincia á los habitantes de Madrid, encomendada á dar todas las seguridades y garantías de que el derecho electoral será ejercitado con absoluta libertad é independencia bajo la salvaguardia de las autoridades, y recordando los artículos de la ley electoral que señalan las penas en que incurriran los que traten de falsear la voluntad ó ejercer coaccion sobre los electores.

En virtud de las facultades que ha concedido Pio IX al señor arzobispo de la diócesis de Valencia, tuvo lugar ayer solemnemente el acto de bendecir en nombre de Su Santidad, la iglesia Metropolitana despues de la misa solemne.

Los títulos de los cuadros de la revista del año 71 *Esto se va!* que mañana se representará en el teatro de la Risa (circo del Paul), son los siguientes: Cuadro 1.º, las últimas horas del año; 2.º, el 27 de diciembre; 3.º, el 2 de enero; 4.º, á Cuba; 5.º, periódicos y teatros; 6.º, una manifestacion en la plaza de Oriente; 7.º, un banquete en Fornos; 8.º, el año que viene y el oro que se va. El número de personajes que toman parte en la obra pasa de 100, los trages son nuevos en su mayor parte y entre ellos los hay, segun nos dicen, muy rignales. Creemos que el público recompensará los sacrificios de la modes-

ta empresa que tanto se esfuerza por complacerle.

Hoy han estado á cumplimentar al rey, entre otros radicales, los señores Montero Rios y Mosquera.

El gobierno ha recibido hoy el siguiente despacho del capitán general de Cuba:

**Habana, 30.**  
Resultado de las operaciones militares en la última quincena: 131 prisioneros y 534 presentados del enemigo.

Hoy ha celebrado una conferencia con el ministro de Ultramar D. Arturo Fonvielle, capitán de artillería, á quien el capitán general de Filipinas ha comisionado para informar al gobierno sobre los sucesos de Cavite, á la vez que para conducir algunos pliegos.

El príncipe de Vergara ha dado hoy por telegrama los días al rey.

El alcalde popular ha acudido á la audiencia pidiendo que mande al juez que entienda en el asunto relativo á las cédulas de los marinos, que se inhiha del conocimiento del mismo.

Se ha dispuesto que se encargue interinamente de la direccion general de Propiedades y derechos del Estado el inspector segundo jefe de la misma don Juan de Morales y Serrano.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños del rey el gobierno ha mandado satisfacer una paga extraordinaria á los empleados cesantes del real patrimonio, cuyos haberes escadan de mil pesetas anuales. El pago quedará abierto mañana en la tesorería Central de Hacienda.

El alcalde popular de Madrid ha estado también en palacio á cumplimentar al rey.

Casi todos los personajes que han ido á cumplimentar al rey han tenido que limitarse á inscribir su nombre en la lista de visitantes, por haberse acordado que no habria recepcion. Algunos, sin embargo, como decimos en otro lugar, han sido recibidos.

Tenemos fidedignos pormenores (como que están tomados sobre el sitio mismo de la ocurrencia), respecto á la detencion y asalto de un tren de viajeros de que rápidamente se habrían enterado nuestros lectores por los telegramas que publicamos en otro lugar.

A las doce y cuarto de la noche anterior descarriló y ha sido robado el tren procedente de Andalucía entre Valdepeñas y Manzanares. A las nueve de la noche, segun los informes de testigos presenciales, varios hombres armados de trabucos y escopetas se apoderaron de los guardas del paso á nivel de la venta de Consolacion y los obligaron á ayudarles á arrancar varios rails y traviesas que dejaron atravesados en la vía con el propósito de detener el tren ó producir un descarrilamiento.

Apenas el tren anunció su llegada, los bandidos obligaron á los guardas á que hicieran señas de alto. El tren sin embargo no pudo detener toda la gran velocidad que traía y entró en el terreno removido, arrojando á los coches con grandes sacudimientos fuera de la vía. Y juzguese del terror de los viajeros cuando al mismo tiempo que veían en peligro su vida porque el descarrilamiento tenia lugar sobre un terraplen colocado sobre profundos barrancos, oyeron tiros, maldiciones juramentos, y ayes, y se vieron amenazados por trabucos y escopetas que se asomaban por las ventanas de los coches, haciéndose subir con amenazas y golpes á los viajeros que huyendo del descarrilamiento se habian lanzado al camino.

Lo que pasaba en la cabeza del tren era lo siguiente:

Viendo los ladrones que el tren seguia caminando porque el maquinista no pudo detenerlo desde luego, dispararon á aquel dos tiros. El maquinista y el fogonero comprendieron entonces de lo que se trataba, y se arrojaron de la máquina. El fogonero se amparó de uno de los primeros coches, y el maquinista corrió pidiendo auxilio hácia un coche inmediato, donde sabia que venian dos guardias civiles, los cuales, por no traer cargo alguno, porque volvían de la comision de custodiar caudales, estaban sentados entre los pasajeros.

Instantáneamente, sin embargo, los guardias civiles cumplieron con su deber. Uno de ellos, cabo, disparó su fusil y se movió en el furgon inmediato á la máquina. El otro se arrojó á tierra por el lado opuesto, precedida de un joven teniente de infantería que, con el sable desnudo dió el grito de «¡ellos!», y se lanzó sobre los bandidos. Estos le recibieron á tiros, y le derribaron al suelo de un balazo en un hombro, echándose sobre él y sobre el guardia seis de los ladrones, que no de aron de apuntarles con las escopetas hasta que consumaron el robo.

El cabo entre tanto disparó su fusil dos ó tres veces, y los bandidos que le veían encastillado en el furgon, subieron sobre este y dispararon contra el guardia por el agujero donde se colocó el farol cuatro ó seis tiros, dos de los cuales le inutilizaron el fusil y el tercero le hirió en el ojo derecho derribándole en tierra.

Otra desgracia ocurría al mismo tiempo. Entre los pasajeros que se echaron fuera del tren, por temor á las consecuencias del descarrilamiento, venia un joven actor cómico, procedente de Granada, y porque no obedeció pronto á los

bandidos, que le mandaban volver al coche ó porque dijo alguna palabra, lo cierto es que sufrió un tiro de escopeta á boca-jarro, que lo atravesó por medio del cuerpo.

Habiendo cesado, pues, toda resistencia á los ladrones, empezaron estos á tranquilizar á los viajeros, mezclando á sus juramentos y blasfemias, palabras de seguridad, diciendo á gritos que los viajeros nada tenían que temer, pues ellos venian solo por dinero.

En virtud de esta intimacion, todos y cada uno de los pasajeros se retiró al fondo del coche, esperando el momento en que vinieran á desbarrillar. Por media hora reinó en todo lo largo del tren silencio sepulcral, ligeramente turbado por el vi nto que silbaba y el murmullo de los ladrones que registraban esclusivamente el furgon de equipajes.

Todavía se pasó otra media hora en esta angustia, hasta que se oyó un silbido y la voz de *¡fuera!* lo que significaba que los ladrones se retiraban con su botín. De los que los vieron marchar, unos dicen que se alejaron á pie y otros á caballo, pero todos dicen que hacia Sierra Morena.

Despues que marcharon los ladrones, fueron bajando de los coches los pasajeros y supieron que los salteadores se habian llevado unos cuarenta ó cincuenta mil reales, que venian de transporte, y los fondos de la compañía.

Un tren que llegó de Manzanares con el ingeniero y el médico de la empresa, trashedo los pasajeros y equipajes, que así continuaron, despues de siete horas de detencion, su camino.

De los heridos, el teniente de infantería y el cabo de la guardia civil, fueron curados en la casilla del guarda de la vía. La herida del oficial no ofrece peligro. Se teme que el guardia pierda el ojo por haberle quedado un perdigon dentro. El infeliz actor ofrecia á la salida del tren pocas esperanzas de vida.

Se dice que los bandidos que han dado este golpe son los que vagan hace dias por los montes de Toledo, auxiliados por alguna gente del pais. Se observó que habian cortado los hilos telográficos de la línea de Daimiel, por donde se pensaban hacer su retirada.

Los pasajeros, que trashedaron á las siete de la mañana, han llegado á Madrid despues de las dos de la tarde.

Hoy han quedado firmadas las cruces concedidas á consecuencia del cange del tratado con Suecia y Noruega, concediendose la gran cruz de Carlos III al ministro de Negocios extranjeros, la de Isabel la Católica al representante de aquel reino en España, y la encomienda de Carlos III al subsecretario de dicho ministerio.

La *Epoca* dice que ya no se cierran á las doce las puertas de palacio y que tiene la culpa de ello el ministro de Estado. No se ha variado, sin embargo, la costumbre hace algun tiempo establecida.

A las once se cierra la puerta, quedando abierto un postigo, que se cierra á las doce, pudiendo ya solo á esta hora cruzarlo personas de cierta categoría de las que residen en el régio alcázar; y á la una bajan cuatro guardias del rey que con gran solemnidad recogen las llaves y las suben á la real cámara. Los oficiales que quedan de guardia en el ministerio de Estado se suelen retirar lo más tarde á las doce y media, que es la hora señalada por los reyes, y desde hace dias el Sr. De Blas tiene consejo por la noche en Gobernación y no va, por lo tanto, por su secretaria.

Hemos oido á los inteligentes hacer grandes elogios de las funciones de Semana Santa celebradas en la Capilla real. Entre otras obras religiosas, han sido magistralmente ejecutadas las lamentaciones, del distinguido maestro Rodriguez Ledesma, así como la primera del jueves del maestro Eslava, distinguiendose en los solos las señoras Trillo, Gracia, Checa y Agudo, tiple y contraltos de la actual capilla; pero sobre todo merecen especial mencion las Siete palabras, cantadas el viernes, así por el conjunto como por sus detalles; todo bajo la direccion del actual maestro Sr. Martín.

El Sr. D. Braulio Anton Ramirez ha declinado la honra que le ha dispensado el comité electoral de uno de los barrios del distrito del Centro de esta corte, designándole candidato para presidir la mesa.

La reunion celebrada esta tarde por los electores anti-coalicacionistas del distrito del Hospicio, ha tenido por objeto dar cuenta del buen resultado de las gestiones para las elecciones que han de empezar pasado mañana. Se ha constituido una comision de letrados, compuesta de D. Carlos Massa Sanguinetti, D. Diego Monthant, D. Manuel Gaya y D. Jose Ortega y Zapata, para proteger los derechos de los electores. Estos abogados se brindaron espontáneamente al efecto.

Algunos electores determinaron salir á buscar al Sr. Sagasta para que se presentase en la reunion, y en efecto lo consiguieron y se presentó, cediéndole la presidencia el Sr. Abascal.

El Sr. Sagasta pronunció un notable discurso, que fué muy aplaudido diferentes veces; espiliando los riesgos de la coalicion y sus opiniones respecto á lo que significa, y las intenciones del gobierno en pro de la libertad.

Ha sido propuesto al gobierno por la junta superior de Sanidad del reino para el cargo de oficial tercero de la secre-

taria del referido cuerpo, el joven abogado y periodista, ventajosamente conocido en los círculos científicos y literarios de esta corte D. Luis Corbella y Boda, el cual, despues de unas rotundas oposiciones, obtuvo el primer lugar en la terna formada por el tribunal de censura.

El Sr. Sagasta ha dicho esta tarde á los electores del distrito del Hospicio, que en algunos distritos los carlistas muestran tan envalentonados, que, á la sombra de la proteccion de los radicales, se presentan en actitud hostil amenazando á los liberales que los batieron y humillaron en la guerra civil, como si fueran ellos los dueños de la situación.

El artículo que publicó anoche la *Esperanza* es curioso por su forma: «A votar, á votar con enérgica resolucio», dice el diario carlista, y despues llena de puntos suspensivos columna y media.

Segun el Sr. Sagasta ha manifestado esta tarde, el gobierno sabe que se conspira por los alfonsistas y carlistas y especialmente por los primeros; que el gobierno conoce y vigila sus trabajos; y que espera caer sobre ellos oportunamente, dejando á los conspiradores sin gana de intentarlo de nuevo; que se aprovechan de la ventaja que les dan los derechos individuales para conspirar á mansalva, y que por eso el gobierno no puede impedirles sus trabajos, si bien no podrán conseguir sus propósitos por mas que les ampare la sombra de los liberales que ahora por un lamentable estravio les amparan.

**MARIO DE NAURID.**

**SANTOS DE MAÑANA 1.º**—San Venancio.  
**CULTOS.**—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Cruz, donde es el segundo día de la novena del Santísimo Sacramento. Á las diez será la misa solemne en la que predicará D. Vicente Pastor, y Lopez y por la tarde en los ejercicios será orador D. José María Mon.—En las parroquias habrá misa cantada á las diez.—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, estará su D. M. de manifeste por la mañana de diez á doce y por la noche de siete á nueve, en obsequio de su Divino titular Jesús Crucificado.  
Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora de la Almudena en San María, la de la Blanca en San Sebastian ó la del Consuelo en San Luis.

**SENALAMIENTOS PARA EL DIA 1.º**

Caja de depósitos.—Intereses de depósitos en efectos públicos, segundo semestre de 1871, números 3301 al 3350 de señalamiento.—Intereses de resguardos al portador, números del 251 al 275 del sorteo.  
Tesorería central.—Cupon de bonos vencido en diciembre último, 1093 á 1106.—Bonos amortizados 141 y 142.—Billetes del Tesoro vencidos en octubre último, 636 á 690.  
Deuda pública.—Intereses del tres por ciento consolidado, números 3809 á 3822.—Carreteras de abril, préstamo de 80 millones, núms. 1 á 8.

**PECTACULOS PARA MAÑANA**

**TEATRO ESPAÑOL.**—A las 8 1/2.—E. 184 de abono.—T. 1.º par.—Doña María Coronel.—Un cuarto desahogado.  
**IRCO** (plaza del Rey).—A las 8 1/2.—F. 171 de abono.—T. 3.º impar.—La almohada del diablo.  
**ZARZUELA.**—A las 8 1/2.—Funcion 2.ª de abono.—T. 2.º.—La Traviata.  
**ALHAMBRA.**—A las 8.—Roncar despierto.—Mas vale maña que fuerza.—Lluvia de Oro.—¡Pobres Mujeres!  
**VARIETADES.**—A las 8.—Parte diario.—Camino de Leganes.—¡Chiton!—Ni jamo de Hias.  
**SALON ESCLAVA** (Pasadizo de San Gines).—A las 8.—Receta contra las suegras.—En el cuarto de mi mujer.—D. Eduardo Lopez y Garcia.—Cuadros disolventes.  
**MARTIN.**—(Santa Brigida, 3).—A las 8.—Una boda improvisada.—¡Luz!—La hija de su yerno.—Mas vale pájaro en mano...—Balle.  
**TEATRO DE LA RISA** (Circo de Paul).—A las 8 1/2.—Curro Cuchares.—Esto se va.  
**RECREO.**—A las 8.—El mundo al revés.—La capilla de Lanza. De potencia á potencia.—¡Pobres mujeres!—Balle.  
**CAPELLANES.**—A las 7 1/2.—El calvario.—La revista de Madrid.—Un casamiento civil.—La revista de Madrid.—Mi gallega de Betanzos.—Balle.

**PLAZA DE TOROS.**—A las 4 1/2.—Primera corrida de la temporada.—Seis toros de la ganadería de D. Vicente Martinez, los que serán estoqueados por los espadas Cayetano Sanz, Rafael Molina y Salvador Sanchez.

Salud á todos sin necesidad de medicamentos.—Toda enfermedad cede á la deliciosa *Revalenta Du Barry*, que devuelve la salud, la energía, y la buena digestion y sueño. Cura sin necesidad de medicamentos, ni purgantes, ni gastos, las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, edemas, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, insomnios, melancolia, diabetes, debilidad, tisis, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 75000 curaciones, entre las que se cuentan las de S. S. el Papa, del señor duque de Pluskow, de la señora marquesa de Brehan, etc., etc. Seis veces mas nutritiva que la carne y no produce irritaciones; economiza cincuenta veces su precio en medicinas.  
En cajas de hoja de lata de media libra 12 rs., una libra 20 rs., dos libras 34 rs., cinco libras 80 reales, doce libras 170 rs., veinticuatro libras 300 reales.

Los bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, se venden en cajas de los mismos precios.  
La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, da energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentran, y alimenta diez veces mas que la carne y que el chocolate ordinario y no irrita.  
En polvo, en cajas hoja de lata de doce tazas, 12 rs., de veinticuatro tazas 20 rs., de cuarenta y ocho tazas 34 rs., de 576 tazas 300 rs., ó sea cuatro cuartos la taza.  
Barry Du Barry y Compañía: Calle de Valverde, núm. 1; Madrid, y en casa de los boticarios y ultramarinos.

ANUNCIOS.

PAJARERA. - SE VENDE UNA RECIEN construida, sólida y elegante. Buenavista, núm. 8, taller.

LA PENINSULAR.

El día 2 de abril próximo a las dos de la tarde, en las oficinas de esta compañía, calle del Turco, núm. 13 duplicado, segundo, se adjudicarán en cambio de pólizas quinientas obligaciones de la misma sociedad, á los que mayor rebaja hayan ofrecido hasta el día 30 del corriente mes á las doce de la mañana, los cuales podrán mejorar la oferta en el acto de la subasta. Madrid 23 d. marzo de 1872. - El director general, José I. Caso.

AMA DE CRIA DE ASTORIA. - JOVEN, de buen caracter y con leche fresca y abundante. Calle de Tetuan, número 26 cuarto tercero.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. - Luna, 29 bajo derecha.

SE VENDE UN GRAN PIANO DE SANCION, de Ferrer, de mesa, siete octavas, está nuevo, se dá por la mitad de su coste. Ancha, 2, 8.º

SE CEDE UN GABINETE EXTERIOR. - Puz, 22, pastelería informarán.

SE CEDE HABITACION PARA UN CABALLERO, por 4 rs. sin comer. San José, 9 principal.

TENEDURIA DE LIBROS. SE APRENTAN de dos meses, por práctica. Abada, 26, clases mañana y noche, domicilio, tarde; no admite niños.

BOISAS DE VETERINARIA A MITAD DE PRECIO. Cu-hilleros, 8.

PIANO. - EN 3500 Rs. SE VENDE UNO magnífico, vertical, nuevo, de palanquilla y acreditada fábrica. Travesía de la Ballesta, 6, segundo.

EN CASA PARTICULAR CEDEN SALA DE GABINETE con alpacas, lujosamente amuebladas, con asistencia ó sin ella. Mayor, 84 portería darán razon.

UN DESGRACIADO ANCIANO, PERSONA decente, impositibilitado, de 89 años de edad, sumido en la mayor miseria, muerto de hambre y sin el menor recurso de subsistencia; suplica por Dios á las almas caritativas, se dignen socorrerle. Postas, 46 segundo.

MODISTA: ELEGANCIA, PRONTITUD, economía. Se hacen trajes de señora y niños; se cortan á 4 rs. y trabajan á 8. Estrella, 11 pral.

ALMONEDA DE UNA TESTAMENTARIA, de muebles, ropas de sacerdote, casullas y albas y una toga, solo por 3 dias. Escalinata, 7 pral.

PIANO EN VENTA. - UNO MAGNIFICO y elegante, con un mes de uso, muy barato. Juan de Dios, 6, 3.º dcha.

CLASES ESPECIALES. - OCHENTA reales mensuales, matemáticas y todas las asignaturas de segunda enseñanza. Toledo, 76 segundo.

EL COMERCIO, CAJA SOCIAL DE J. DE AGUILAR Y C.ª. - Montera, 20 segundo.

Compran pagando en el acto, Depósitos voluntarios y necesarios de la Caja de Id., Resguardos al portador, residuos, carpetas de intereses, Personal, Bonos y papel cedido del Estado; Obligaciones del empréstito romano; títulos del BANCO DE PREVISION; idem de Economías, Crédito comercial, Peninsular, Obligaciones, acciones y residuos de los ferro-carreiles de Zaragoza á Escatron y de Córdoba á Espiel y Bolmedievilla.

SE VENDE EN 500 Rs. UNA MAQUINA de cozer de Willeox y Gibbs. Salud, 9 portería.

SE ADMITEN HUESPEDES A 6 REALES con chocolate, dos comidas y postres. Olivo, núm. 13, oto. 2.º

DESPACHO CENTRAL DE EXHORTOS, fundado por D. José Ami. - Mayor 108 entresuelo, Madrid.

Se encarga de cumplimentarlos con prontitud en todos los juzgados y tribunales de España, Portugal, isla de Cuba, Puerto-Rico y las Canarias, anticipando los gastos de su cumplimiento y devolviéndolos evacuados con la cuenta documentada de los que hayan ocasionado. También se encarga de hacer inscribir cuando sea necesario en todos los registros de la Propiedad de España, de la inserción de edictos y providencias judiciales en la Gaceta de Madrid y de proporcionar los documentos y partidas sacramentales que se necesitan, haciéndolos venir del punto donde estén protocolizados ó archivados. La correspondencia al director gerente D. Valeriano Morales.

TUTOR. - Calle de Jacometrezo núms. 19 y 21 y Felipe III núm. 7. Gorras de uniforme para el ejército y demás carreras.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUEBLES. Carretas 6, tercero.

INSTRUMENTOS QUIRURGICOS. - Depósitos de Mr. L. Mathieu de Paris. Leon 25, pral. de 12 á 5.

PARA CABALLEROS TRANQUILOS. - Hay una pieza independiente, bien amueblada, en 2.º y otra en 3.º con buena asistencia, 9 y 10. rs. Lobo 14, 2.º segundo.

PROCEDENTE DE UNA QUIEBRA. - 1.º 2000 pares botines de caballero, de ferrocarril, desde 22 á 44 rs.; 1600 pares de señora, desde 12 á 37 rs.; 1000 pares zapatillas morunas á 10, 11 y 12 reales. Caja surtido para niñas y niños. Mazon de Paradas 61 pral.

AL PUBLICO

Despues del inventario de las existencias quedantes en la liquidacion de lenceria y seleria CALLE DE

ESPOZ Y MINA 6, TIENDA,

el encargado de la venta de dichos géneros, plenamente autorizado para hacer todas las rebajas necesarias para llegar á su pronta realizacion, informa al público madrileño: QUE DESDE MAÑANA y los dias siguientes, se procederá á una

ALMONEDA COMPLETA de dichos géneros. QUE PARA EVITAR UNA PUBLICA SUBASTA y en vista de circunstancias apremiantes, se han rebajado

UN 25 Y UN 35 POR 100 DE SUS ANTERIORES PRECIOS DE VENTA.

ES DECIR, QUE,

Las holandas que anteriormente se vendian á 5, 7 y 9 rs. se realizan ahora á 3 1/2, 5 y 7 rs.

Las camisas de hilo que anteriormente se vendian á 18 rs., se realizan ahora á 13 rs.

Los peinadores que se vendian á 22 rs., se realizan ahora á 16 reales.

Las chambras de señora que se vendian á 8 rs., se realizan ahora á 6 rs.

Los gros franceses negros que se vendian á 30 rs., se realizan ahora á 22 rs. la vara.

Los glases de colores que antes se vendian á 20 rs., se realizarán á 12 y 14 rs. la vara.

Las medias que antes se vendian á 26 rs. la docena, se vendian ahora á 16 rs. los 12 pares.

Los calcetines ingleses á 24 rs. la docena.

Las camisetas inglesas que antes se vendian á 6 rs., ahora á 4 reales.

Las camisas de hilo para caballero á 14 rs.

Los calzoncillos á 12 rs.

Las colchas inglesas que antes se vendian á 65 rs., se realizarán á 48 rs.

Y todo lo demás en proporcion.

ESPOZ Y MINA 6 TIENDA.

DICHA LIQUIDACION concluye dentro de pocos dias.

GRAN SURTIDO DE CAJAS FINAS PARA DULCES, DE LA FÁBRICA DE MARIANO SASSELLI, PASAJE DE MURGA 3, TIENDA.

AMA DE CRIA PARA SU CASA; Atravesada del Conservatorio núm. 13, cuarto principal.

UNA JOVEN CASADA, DESEA CRIA para su casa. Jesús 7, 2.º

UN PRECIO MÓDICO SE CEDEN HABITACIONES. Alcalá núm. 19, sencillito, piso 4.º

LA BOTICA. - Novísimo Dolvaul reformado. - Se ha publicado el cuaderno 4.º; la obra constará de seis; el precio de cada cuaderno es 10 rs. en Madrid y 12 en provincias. Se hallan de venta en la librería del editor D. Miguel Guisado. Preciados, núm. 5, Madrid, á donde se dirigirán los pedidos.

A LOS ARTISTAS. - Si algun extranjero ó artista desea comprar las 24 primeras entregas de la magnífica «Colección de monumentos arquitectónicos de España», por un precio módico, D. Carlos Díez, calle de la Biblioteca, núm. 5, oto. 4.º informará.

ALMONEDA DE MUEBLES DE CASA. - Progreso, 9, 2.º derecha.

VIAJANTES DEL RAMO DE PASAJERIA, se necesitan Carmen, 24, cuarto 2.º

SE ALQUILAN HABITACIONES amuebladas. Razon, P.º de Oriente 8.

OGOS. - FOMADA DE SANTA LUCIA. - 4 rs. Botica de S. Carlos, Atocha, 32.

EL VIERNES POR LA MAÑANA SE destruyó un perro ladrador de Terranova, negro, rizado, con una pata blanca en el pecho. Se gratificará al que lo entregue en la calle de Postas, núm. 26, tienda.

UNICA

CASA ESPECIAL PARA EQUIPOS DE NOVIA ROPA BLANCA FINA MANTELERIA Y LENCERIA ESTRANGERA CALLE DEL

CÁRMEN, 6.

LEED, LEED

y conservad esta nota que os podrá servir siempre de luz y guia para hacer vuestras compras.

A 12 rs. las camisas para señora. A 24 rs. id. de dormir. A 20 rs. id. para caballero. A 12 rs. enaguas novedad. A 6 rs. chambras y pantalones. A 30 rs. los refajos de piqué. A 14 rs. los peinadores finos. A 8 rs. las gorras de dormir. A 50 rs. los juegos de cama. A 20 rs. sábanas de puro hilo. A 5 rs. almohadas de hilo. A 40 rs. las colchas de piqué. A 4 rs. pecheras de hilo. A 12 rs. calzoncillos de hilo. A 8 rs. calzoncillos de punto. A 20 rs. manteleria de granito. A 45 rs. id. adamascadas. A 8 rs. manteles de hilo. A 34 rs. docena tohallas, granito. A 35 rs. id. tohallas turcas. A 24 rs. id. servilletas de granito. A 20 rs. id. servilletas para té. A 16 rs. id. pañuelos de hilo. A 80 rs. id. camisetas de punto. A 20 rs. id. calcetines y medias. A 40 rs. id. puños para caballero. A 30 rs. id. cuellos para id. A 3 1/2 rs. vara las telas de hilo.

DE DIEZ A CINCO DE LA TARDE SE hace almoneda de cuadros pintados al óleo. El portero de la casa núm. 12 de la calle de Alcalá, dará razon.

DE DIEZ A CINCO DE LA TARDE SE hace almoneda de cuadros pintados al óleo. El portero de la casa núm. 12 de la calle de Alcalá, dará razon.

DE DIEZ A CINCO DE LA TARDE SE hace almoneda de cuadros pintados al óleo. El portero de la casa núm. 12 de la calle de Alcalá, dará razon.

DE DIEZ A CINCO DE LA TARDE SE hace almoneda de cuadros pintados al óleo. El portero de la casa núm. 12 de la calle de Alcalá, dará razon.

DE DIEZ A CINCO DE LA TARDE SE hace almoneda de cuadros pintados al óleo. El portero de la casa núm. 12 de la calle de Alcalá, dará razon.

DE DIEZ A CINCO DE LA TARDE SE hace almoneda de cuadros pintados al óleo. El portero de la casa núm. 12 de la calle de Alcalá, dará razon.

DE DIEZ A CINCO DE LA TARDE SE hace almoneda de cuadros pintados al óleo. El portero de la casa núm. 12 de la calle de Alcalá, dará razon.

DE DIEZ A CINCO DE LA TARDE SE hace almoneda de cuadros pintados al óleo. El portero de la casa núm. 12 de la calle de Alcalá, dará razon.

DE DIEZ A CINCO DE LA TARDE SE hace almoneda de cuadros pintados al óleo. El portero de la casa núm. 12 de la calle de Alcalá, dará razon.

DE DIEZ A CINCO DE LA TARDE SE hace almoneda de cuadros pintados al óleo. El portero de la casa núm. 12 de la calle de Alcalá, dará razon.

DE DIEZ A CINCO DE LA TARDE SE hace almoneda de cuadros pintados al óleo. El portero de la casa núm. 12 de la calle de Alcalá, dará razon.

DE DIEZ A CINCO DE LA TARDE SE hace almoneda de cuadros pintados al óleo. El portero de la casa núm. 12 de la calle de Alcalá, dará razon.

DE DIEZ A CINCO DE LA TARDE SE hace almoneda de cuadros pintados al óleo. El portero de la casa núm. 12 de la calle de Alcalá, dará razon.

DE DIEZ A CINCO DE LA TARDE SE hace almoneda de cuadros pintados al óleo. El portero de la casa núm. 12 de la calle de Alcalá, dará razon.

DE DIEZ A CINCO DE LA TARDE SE hace almoneda de cuadros pintados al óleo. El portero de la casa núm. 12 de la calle de Alcalá, dará razon.

DE DIEZ A CINCO DE LA TARDE SE hace almoneda de cuadros pintados al óleo. El portero de la casa núm. 12 de la calle de Alcalá, dará razon.

DE DIEZ A CINCO DE LA TARDE SE hace almoneda de cuadros pintados al óleo. El portero de la casa núm. 12 de la calle de Alcalá, dará razon.

DE DIEZ A CINCO DE LA TARDE SE hace almoneda de cuadros pintados al óleo. El portero de la casa núm. 12 de la calle de Alcalá, dará razon.

DE DIEZ A CINCO DE LA TARDE SE hace almoneda de cuadros pintados al óleo. El portero de la casa núm. 12 de la calle de Alcalá, dará razon.

DE DIEZ A CINCO DE LA TARDE SE hace almoneda de cuadros pintados al óleo. El portero de la casa núm. 12 de la calle de Alcalá, dará razon.

DE DIEZ A CINCO DE LA TARDE SE hace almoneda de cuadros pintados al óleo. El portero de la casa núm. 12 de la calle de Alcalá, dará razon.

DE DIEZ A CINCO DE LA TARDE SE hace almoneda de cuadros pintados al óleo. El portero de la casa núm. 12 de la calle de Alcalá, dará razon.

DE DIEZ A CINCO DE LA TARDE SE hace almoneda de cuadros pintados al óleo. El portero de la casa núm. 12 de la calle de Alcalá, dará razon.

DE DIEZ A CINCO DE LA TARDE SE hace almoneda de cuadros pintados al óleo. El portero de la casa núm. 12 de la calle de Alcalá, dará razon.

DE DIEZ A CINCO DE LA TARDE SE hace almoneda de cuadros pintados al óleo. El portero de la casa núm. 12 de la calle de Alcalá, dará razon.

DE DIEZ A CINCO DE LA TARDE SE hace almoneda de cuadros pintados al óleo. El portero de la casa núm. 12 de la calle de Alcalá, dará razon.

DE DIEZ A CINCO DE LA TARDE SE hace almoneda de cuadros pintados al óleo. El portero de la casa núm. 12 de la calle de Alcalá, dará razon.

DE DIEZ A CINCO DE LA TARDE SE hace almoneda de cuadros pintados al óleo. El portero de la casa núm. 12 de la calle de Alcalá, dará razon.

DE DIEZ A CINCO DE LA TARDE SE hace almoneda de cuadros pintados al óleo. El portero de la casa núm. 12 de la calle de Alcalá, dará razon.

CORSES PARA SEÑORAS DESDE 6 Rs. Para niñas á 4 rs. y para señoritas á 5 rs. Corsés-fajas bigfónicos desde 30 reales. Plaza de Celenque, 1.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. - En la calle de Atocha, núm. 30 duplicado cuarto principal, de 10 á 4.

PRINPEI ALFONSO. - SUS RETRATOS recientemente hechos, se hallan en la fotografia de E. Otero. Carrera de San Gerónimo, 16.

LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL con las últimas reformas, comentada y anotada por un abogado del ilustre colegio de Madrid. Un tomo 4 rs en toda España. Los pedidos al administrador de la empresa editorial universal, calle de Villanueva núm. 9, Madrid.

TRIVINO (HIJO) HACE, BAJO LA direccion de su padre elixires y opiastan tan apreciados por su numerosísima clientela, obteniendo con ellos la limpieza de la boca, belleza de los dientes, curacion de las encías y hermosura de los labios. Se venden en casa del autor, Arrenal, 11.

40 Rs. FRANCÉS. - PIAMONTE, 9, 4.

PRESTAMOS SOBRE ALHAJAS, PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD Y PAPEL DEL ESTADO.

VENTA DE ALHAJAS Y RELOJES DE ORO precios muy baratos y garantizados.

SE COMPRAN ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE pagando los más altos precios.

Se advierte á las personas que tengan que empeñar ó vender alhajas ó papeletas del Monte, lo hagan en el conocido establecimiento, pues la grandísima venta que hace ené tiene en su acreditada sala de alhajas, permite al mismo dar mayor cantidad en préstamo ó venta que los que tienen que deshacerse ó venderlas cuando están servibles. La sala de ventas está separada de las de empeño. PRECIADOS, 13, ENTRESUELO.

ZARZAPARRILLA UNIVERSAL. - Medicación sorprendente. Elixir sin rival. Refresco incomparable. Especial depurativo de la sangre que regenera y normaliza, destruyendo sus vicios y malos humores. Antipéptico seguro. Anti-héptico probado. Cura las irritaciones de todas clases y afecciones de garganta ó ligada. Hipertrofia, parálisis, dolores, ictericia, resaca de sifilis. Trastornos gástrico-biliosos, erisipelas, hemorroides. Utilísimo en cuanto depende de la sangre, y más á los que gozan exceso de vida ó están gruesos. Botella, 5 pesetas; docena, 56 pesetas. Autor, P. F. Izquierdo, Madrid; Ruda, 14, botica; Principe, 13; Fuencarral, 18; Preciados, 23; Carmen, 41; Zaragoza, Rios; Sevilla, Granada de Catedral; Pamplona, Eparza; Valladolid, Huerta y doctor Reguera; Palencia, Sadaba; Riosoco, Fernandez; Bilbao, Ascaso, 2, Orive; remite franco á los pueblos Vascongados; Logroño, Zardoya.

EL AVERIGUADOR. - Correspondencia quincenal entre curiosos, literarios, anticuarios, etc. SEGUNDO AÑO. - 1872.

Se suscribe en la administracion Atocha, 143, principal, y en las principales librerías. - Precios de suscripcion: Madrid un año 9 pesetas; tres meses, 2.50. Provincias y Portugal: un año 10 pesetas, tres meses 3.

TINTURA FERRANT, TINE EL PELO. - Es más fácil la piel, 14 rs. frasco. Dentista Sr. Rotondo. Carmen, 25.

LIBROS. - SE COMPRAN Y PAPEL Lijor arrobas. Jacometrezo, núm. 51, frente á la travesía de Moriana, librería de A. Novo.

Vistas débiles ó cansadas son fortalecidas y conservadas por los anteojos ó verdaderos cristales de roca del Brasil, garantizados sobre factura á 50 rs. par. Espoz y Mina 32.

ALMONEDA PERMANENTE DE MUEBLES extranjeros. Elegancia, novedad, economía. Calle de Alcalá, núm. 44, esquina á la calle de Cedaceros.

ZURCIDORA SIN CONOCER. - EN TODA CLASE de telas, en 24 horas, y muy barato. Escalinata, 12, entresuelo.

CAMISERA. - LA HACE CON PERFECCION y economía á tiendas y particulares. Escalinata 12, entresuelo.

EL DIARIO DEL PUEBLO (Petit journal espagnol) Se publicará todos los dias, dando las últimas noticias, no siendo ministerial de nadie y costará 4 rs. al mes. Se suscribe en las principales librerías.

SE VENDEN VARIOS MUEBLES Y SILLERIAS. Compra y cambio. Luna, 9, principal.

ALMONEDA POR AUSENCIA. JACOMETREZO, 42, principal derecha.

INIMITABLES POLVOS DE FREJA Y ROSA. - Blancos y embellece el rostro de señoras. Frasco, 4 y 8 rs. Jardines, 5. Admirables para teatro.

A LAS CLASES PASIVAS. - Se facilita dinero á las mismas al 3 por 100. Olivo 32, escritorio.

PRESTAMOS sobre alhajas, papeletas del Monte de Piedad, papel del Estado y de sociedad de seguro. - Carmen, 33, pral.

EL EXCELENTISIMO SEÑOR DON FRANCISCO JAVIER DE ISTURIZ Y MONTERO, CABALLERO DE LA INSIGNE ORDEN DEL TOISON DE ORO, ETC., falleció el día 2 del mes de abril de 1871. R. I. P. En la iglesia parroquial de San Andrés de esta corte se celebrará misa cantada de aniversario por el eterno descanso de su alma el próximo martes 2 de abril á las diez de su mañana y al mismo piadoso objeto se aplicarán todas las rezadas que en dicho día se celebren en las parroquias de San Ildefonso y de San Martín y en el oratorio del Caballero de Gracia por los señores sacerdotes adscriptos á dichas iglesias. Sus testamentarios suplican á los amigos del ilustre finado se sirvan encomendarle á Dios.

CUENTOS DE SALON. - Se ha publicado el tomo de marzo que contiene: La cometa y la mariposa y Una historia de Ugrimas, por D. Teodoro Guerrero. Se vende á 4 rs. en la plaza de Matute 2, y en las librerías. Se remite á provincias, enviando 5 rs. al administrador en Madrid. Quedan pocos ejemplares de las novelas Una perla en el fango, y Brigida, de Guerrero y Frontaura.

NECESITANDO DINERO. VENDEREMOS: Chambras finas á 5 rs. Camisas hilo, para señora 11 1/2 reales. Pantalones para id., 5 rs. Peinadores batas 14 rs. Pañuelos puro hilo, 20 rs. docena. Mantiles, 7 rs. Servilletas, docena 24 rs. Tohallas turcas, docena 36. Pañuelos hilo con escudo 6 rs. Piezas de encaje con 26 varas la pieza. 8 rs. Calzoncillos, 10 rs. Enaguas 11 rs. Sábanas hechas 17 1/2 rs. Lienzo para id., dos varas de ancho, 7 rs. vara. Manteleria adamascada para 12 personas, 68 rs.

EL LOUVRE, FUENCARRAL, NÚM. 2, ENTRESUELO. OJO! 500 rs. al que no encuentre lo anunciado hasta los 105 dias.

ANTIGUA Y PRIMITIVA EMPRESA DE CARROS DE MUDANZAS, DE FEDERICO DELRIEU. El dueño de esta empresa pone en conocimiento del público que acaba de hacer una gran rebaja en los precios de las mudanzas, sea por carros, como por ajustes alzados. PRECIOS: Carros de un caballo, 20 rs.; de dos, 30, 40, 50, 60, 70 y 80, teniendo en cuenta que los carros de esta empresa son mucho mayores que los de las demás. El público encontrará á todas horas carros disponibles en sus establecimientos, como tambien camiones para trasladar máquinas, pesos fuertes para subir y bajar de los ferro-carreiles. Administración: Arrenal, 7, tienda; Salcesas, 10, cocheras; y paseo de Arenas núm. 4, fábrica, frente al hospital de la Princesa (Chamberí).

AVISO AL PÚBLICO. - Procedente de un depósito, se vende á mitad de precio lo siguiente: cubos, jarrros, baños, bandejas, besugueras, cacerolas, fuentes, escupidoras, peroles, sartenes, palanganas, platos é infinitud de cosas que nose mencionan, todo inglés y francés. Leganitos, 10, bajo.

COMERCIALES. - A los de provincias. - Peinetas de concha de los últimos modelos, sumamente arregladas. Fábrica, Carretas, 25. Se sirven á vue ta de correo cuantos pedidos se hagan por grandes que sean. Precios on competencia con cuantos fabrican peines.

MATRIMONIO Y REGISTRO CIVIL. - Para impresos y diligencias de matrimonio ó dispensas, dirigirse Atocha, 23, donde informan derecha y lealmente.

ASPIRANTES DE MARINA. - RE-Aspaso en 20 dias de todas las asignaturas necesarias para el ingreso en la Escuela naval flotante, por un oficial facultativo. Soldado núm. 1, pral. derecha, de una á dos y de cinco á seis.

DESCUENTO ARREGLADO DE CUPO-Des, los nuevos resguardos á 79 por 100, y residuos de la caja de Depósitos á 78 1/2, bonos y billetes del Tesoro amortizados, Peninsular, Crédito comercial. Abada, 25 pral.

DUENAS (MEDICO-CIRUJANO), DENTISTA. CARRETAS, NÚM. 7, PRAL., MADRID

DINERO. - Gorguera núm. 8, principal. En este acreditado establecimiento se sigue facilitando con prontitud y reserva sobre toda clase de valores del Estado y alhajas, con el interés del 1 al 2 por 100, segun la cantidad del negocio. Se compran y empeñan papeletas del Monte de Piedad, ropas, géneros, muebles, et

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO, Empréstito romano, Crédito Comercial, títulos de sisas, bonos y cupones. Dirigirse á Manuel Mosca, calle de la Victoria, núm. 7, escritorio.